



NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

EMITIDO: OCTUBRE DE 2024



ÍNDICE

Introducción:
Un mensaje del consejero delegado

1

Nuestro Código de conducta

Pautas de conducta ética	3
Valores personales	3
Sus responsabilidades	4
Responsabilidades adicionales para supervisores y gerentes de Avient	4
Cómo resolver preguntas e informar de situaciones de incumplimiento	5
Línea directa de ética	5
Se prohíben las represalias	6
Aplicación del código de conducta	6
Incumplimiento del código	6

Respeto hacia todos

Diversidad e inclusión	8
Discriminación o acoso	8
Relaciones en el lugar de trabajo	9
Abuso de drogas	10
Seguridad física y violencia en el lugar de trabajo	10

Honestidad en el trabajo

Información, datos y registros precisos	12
Integridad contable	12
Comunicaciones de la empresa	14
Salvaguardia y utilización de bienes	14
Información, ideas y propiedad intelectual privadas y confidenciales	15
Privacidad, información personal y protección de datos	16
Uso de internet y correo electrónico	16
Redes sociales	17
Seguridad informática, licencias de software y derechos de autor	17
Información privilegiada y comercial	18
Contribuciones/Actividades políticas y contribuciones benéficas	19
Investigaciones e instrucciones del gobierno	19

Integridad de nuestro negocio

Trato justo	21
Sobornos y comisiones ilegales	21
Agentes y consultores	22
Competencia	22
Obsequios y atenciones	23
Conflictos de intereses	24
Transacciones para beneficio propio	25
Comercio internacional	25
Blanqueo de capitales	25

Responsabilidad social corporativa

Sostenibilidad	27
Seguridad, salud y medio ambiente	28
Seguridad de productos y servicios	29
Respeto de los derechos humanos	29
Un compromiso compartido	29

Recursos e información de contacto

Nuestras políticas	30
Contactos internos	30
Línea Directa de Ética	30

Un mensaje del consejero delegado

Estimado equipo de Avient:

Las decisiones de nuestra empresa tienen implicaciones de gran alcance en el complejo e interconectado mundo actual. A medida que afrontamos desafíos y oportunidades, debemos recordar que nuestras partes interesadas son más que nuestros empleados, clientes y proveedores.

En Avient, nuestro compromiso con la integridad es fundamental para quienes somos. No solo nos comprometemos a ofrecer resultados, sino que también nos comprometemos a ofrecer resultados haciendo negocios de la manera correcta. Nuestro Código de conducta establece los estándares éticos y los comportamientos que esperamos de cada empleado de Avient. Es esencial que cada uno de nosotros comprenda plenamente y aplique de forma coherente estos principios en su trabajo diario y en nuestras interacciones. Debe leer e internalizar nuestro Código de conducta ahora y consultarlo para obtener orientación cuando se enfrente a nuevos problemas, poco claros o complejos en su trabajo. Hacer lo contrario va en contra de lo que somos como empresa y podría dañar nuestra reputación personal y corporativa, así como nuestro rendimiento.

Como empresa de Responsible Care® del Consejo Estadounidense de Química, amplía nuestras responsabilidades de mantener los principios éticos más altos en nuestras operaciones. Nuestro emblemático compromiso No Surprises PledgeSM y nuestra promesa de sostenibilidad refuerzan aún más nuestros compromisos.

Siempre debemos esforzarnos por alcanzar la excelencia en todos los aspectos de nuestro negocio y nunca comprometer nuestros valores personales de integridad, honestidad y respeto. Al aplicar constantemente los principios descritos en nuestro Código de conducta a nuestro comportamiento, todos los días y en todas partes, mantenemos la cultura corporativa que esperamos y creamos un entorno empresarial que fomenta el respeto de nuestros clientes, empleados, inversores y comunidades.

Gracias por su dedicación y aplicación del Código de conducta de Avient y de los altos estándares que establece. Juntos, seguiremos construyendo una base ética sólida que guiará el crecimiento de Avient actual y futuro.

Atentamente,

Dr. Ashish Khandpur

Presidente y consejero delegado

“Las decisiones de nuestra empresa tienen implicaciones de gran alcance en el complejo e interconectado mundo actual. A medida que afrontamos desafíos y oportunidades, debemos recordar que nuestras partes interesadas son más que nuestros empleados, clientes y proveedores. Nuestras acciones, productos y personas apoyan a los países y comunidades globales donde operamos”.

—Dr. Ashish Khandpur,
Presidente y consejero delegado



Nuestro Código de conducta



Pautas de conducta ética

El Código de conducta de Avient (“Código”) es una guía de conducta empresarial: su finalidad es ayudar a garantizar nuestros valores estén arraigados en cómo hacemos negocios y que se mantenga y mejore la reputación de Avient.

Los valores de Avient dan forma al modo en que hacemos negocios. Hemos creado una empresa con gran impulso: una empresa con alcance global y clara visión. Es importante que consideremos la forma en que seguiremos teniendo éxito y creciendo para que las prácticas empresariales que utilizamos adopten nuestros valores. Estos valores se basan en elevadas normas de ética y exigen honestidad e integridad en nuestras actividades empresariales.

Con frecuencia experimentamos situaciones en el trabajo donde no queda claro de forma inmediata cuál es la “forma correcta de proceder”. Habrá conflictos entre los intereses de la empresa, compañeros, clientes o proveedores, así como las comunidades donde trabajamos. Esta guía le ayudará a decidir cómo resolver estos conflictos y elegir el mejor modo de proceder.

También debemos cumplir las leyes, normas y normativas en cada país donde trabajamos. El cumplimiento de leyes y normativas es una expectativa básica de todos los empleados de Avient y de la propia empresa. En este Código, los “empleados de Avient” incluyen los empleados, directores, agentes, consultores y contratistas de Avient en todas las subsidiarias de Avient.

Como empresa internacional con sede en los Estados Unidos, se aplican a nuestras actividades tanto las leyes estadounidenses como las leyes y normativas de otros países donde hacemos negocios. También es posible que descubra que las costumbres y negocios locales o prácticas sociales no coinciden con las normas establecidas en nuestro Código. Si no sabe con seguridad qué leyes o políticas aplicar, o si cree que podría haber un conflicto entre leyes aplicables o entre leyes locales y costumbres y nuestras políticas, deberá pedir ayuda a cualquiera de nuestros recursos de ética y cumplimiento. Recuerde que se aplican las mismas normas de ética dondequiera que nos encontremos o hagamos negocios.

Valores personales

Integridad, honestidad y respeto

La integridad, la honestidad y el respeto comienzan con cada uno de nosotros: los juicios que formulamos y las decisiones que tomamos como personas individuales afectan al modo en que el mercado y las comunidades donde trabajamos perciben a Avient. Estos valores forman un compromiso que nosotros, como empleados de Avient, tenemos los unos hacia los otros, hacia nuestras partes interesadas y hacia nuestras comunidades.

Para actuar con integridad personal, cada uno de nosotros debe ser ejemplo de estos valores en nuestra conducta personal. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de vivir de conformidad con las normas de ética descritas en el Código. También debemos hacer preguntas, pedir ayuda y expresar inquietudes sobre situaciones cuestionables. Es importante entender nuestras normas de ética y actuar de conformidad con su finalidad al elegir la mejor forma de proceder.

Pregúntese...

Si tiene alguna pregunta o inquietud acerca de la conducta correcta para usted o cualquier otra persona, y no encuentra la respuesta en el Código o en nuestras políticas, compruebe que tiene toda la información que necesita para decidir, piense quién podría verse afectado y después hágase las siguientes preguntas:

- ¿Es legal esta forma de proceder?
- ¿Es coherente con el Código y los valores de Avient?
- ¿Muestra respeto hacia nuestros empleados, accionistas, clientes, proveedores y comunidades?
- ¿Se sentiría bien si sus acciones saliesen en las noticias?
- ¿Se enorgullecería de contárselo a su familia o a alguien a quien admire?

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Sus responsabilidades

- Conozca y siga el Código y todas las leyes, normativas y políticas que se aplican a su trabajo en Avient.
- Actúe con honestidad y profesionalidad en todo su trabajo por cuenta de la empresa.
- Pida ayuda cuando tenga preguntas o inquietudes sobre ética o cumplimiento, o cuando no sepa con seguridad lo que debe hacer en una situación concreta.
- Informe inmediatamente de posibles incumplimientos de leyes, normativas o del Código. Hallará descripciones de los recursos de la empresa que puede utilizar para hacer preguntas o notificar inquietudes al final del Código.
- Lleve a cabo la formación y las certificaciones de cumplimiento y ética exigidas.

Responsabilidades adicionales para supervisores y gerentes de Avient

- Servir como modelo y establecer las pautas de conducta adecuada en Avient.
- Asegurarse de que su equipo sea consciente de la importancia y los requisitos del Código y las políticas de la empresa sobre cumplimiento legal y ética.
- Ayudar a sus empleados a cumplir los requisitos del Código, orientando sobre el Código y los valores de Avient.
- Fomentar un entorno laboral que facilite las comunicaciones honestas y abiertas acerca de las expectativas de la empresa.

Preguntas y respuestas

P: Vi algo en la empresa que parecía violar el Código. Creo que debería informar sobre ello, pero me inquieta cómo responderá mi gerente si lo hago; tal vez me haga la vida más difícil en el trabajo. Qué debería hacer?

R: Si ve algo, diga algo: hablar sin reservas es esencial para mantener nuestra cultura de ética e integridad. No debería temer ninguna consecuencia por informar de buena fe. No toleramos las represalias.

Si usted informa sobre una conducta indebida o plantea una inquietud de buena fe, Avient tomará medidas, incluida la acción disciplinaria, para evitar cualquier represalia contra usted. Plantee sus inquietudes a su gerente de forma abierta y honesta. Si le incomoda hablar con su gerente o no le satisface la respuesta de su gerente, puede informar en la [Línea directa de ética](#).



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO
DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN
EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE
NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Cómo resolver preguntas e informar de situaciones de incumplimiento

Nuestro Código de conducta le da pautas para tratar asuntos que puedan surgir en su trabajo y ayudarle a tomar las decisiones correctas. Sin embargo, no puede responder a cada pregunta o abordar todas las situaciones. Otras políticas y procedimientos de Avient podrían darle la información más específica que necesita.

Debería buscar respuestas a las preguntas que pueda tener sobre el Código o nuestras expectativas antes de emprender cualquier acción que le inquiete o que sospeche que pueda constituir un incumplimiento del Código. Si no sabe con seguridad lo que debería hacer, pida ayuda.

Es importante que sus preguntas e inquietudes sean atendidas de forma que se responda a todas las preguntas y se aborden todas las inquietudes. Normalmente, la persona más adecuada para responder a su pregunta o abordar su inquietud es su supervisor o representante de Recursos Humanos.

Todos los gerentes de Avient tienen la responsabilidad de escuchar las preguntas e inquietudes de empleados acerca de los asuntos descritos en este Código de conducta y abordar cada pregunta y cada inquietud. Avient exige que todos los gerentes tengan esta conducta y liderazgo. Los empleados deben saber que Avient no permitirá ninguna represalia por informes de sospechas de violaciones del Código de conducta presentados de buena fe.

Si descubre o sospecha de una infracción del Código, informe de ello a su supervisor, representante de Recursos Humanos o responsable de Ética Corporativa en Ethics.Officer@Avient.com. Para los informes sobre contabilidad cuestionable, controles de contabilidad interna o asuntos de auditoría, también puede ponerse en contacto con nuestro departamento de Auditoría Interna o presentar sus inquietudes al Comité de Auditoría de nuestra Junta Directiva poniéndose en contacto con el asesor jurídico.

Investigaremos debidamente todas las situaciones o conductas que puedan infringir el Código de conducta de Avient. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de cooperar con honestidad y honradez en cualquier investigación, con independencia de que Avient la lleve a cabo internamente o lo haga un tercero.

Línea directa de ética

Esperamos que su supervisor, representante de Recursos Humanos o el responsable de Ética Corporativa puedan abordar eficazmente la mayoría de las preguntas e inquietudes o posibles infracciones. Sin embargo, en ciertas situaciones es posible que usted prefiera mantenerse en el anonimato. En estos casos deberá denunciar la infracción o inquietud en la Línea Directa de Ética.

La [Línea Directa de Ética](#) está disponible globalmente para presentar denuncias por Internet o teléfono en todo momento y en varios idiomas. La Línea Directa la opera una empresa externa de servicios profesionales que presta estos servicios a muchas empresas. Cuando usted presente una denuncia utilizando la Línea Directa no le solicitarán que se identifique y puede mantenerse en el anonimato en la medida que lo permita la legislación local. Si no puede presentar una denuncia en la Línea Directa de Ética, recuerde que siempre puede ponerse en contacto con su representante de Recursos Humanos o el responsable de Ética Corporativa con las preguntas o inquietudes que pueda tener.

Puede acceder a la Línea Directa de Ética en nuestro sitio de intranet, The Loop, en la sección People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y políticas corporativas) o en Avient.com. En la barra de búsqueda, introduzca [Línea Directa de Ética](#). Puede elegir presentar su informe en línea o hablar con una persona utilizando los números de teléfono que figuran en su país.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Se prohíben las represalias

Avient no tolerará represalias contra cualquier persona que, de buena fe, pida asesoramiento, presente una inquietud, denuncie una mala conducta o comparta información para una investigación relacionada con una sospecha de incumplimiento del Código de conducta. Las acusaciones de represalias se investigarán como corresponda. Si sospecha que se han tomado medidas de represalia en contra de usted por informar sobre un problema de ética o cumplimiento, o por dar información en una investigación relacionada con una sospecha de incumplimiento del Código de conducta de Avient, póngase en contacto inmediatamente con su supervisor, encargado de Recursos Humanos, responsable de Ética Corporativa o presente una denuncia a través de nuestra [Línea Directa de Ética](#).

Aplicación del código de conducta

Nuestro Código de conducta se aplica a las acciones y relaciones de todos los empleados de Avient entre sí, con clientes y con las partes interesadas de Avient. En estas relaciones y al emprender acciones, los empleados de Avient deben observar los más elevados niveles de conducta ética que sean compatibles con este Código de conducta. Usted también debe cumplir todas las políticas, procedimientos de Avient, así como las reglas específicas de la ubicación sobre trabajo y conducta. Si las políticas locales o pautas en cierta unidad de negocios o ubicación son más estrictas que la política o pauta de este Código, debe usted siempre seguir la política más estricta. Todos los empleados de Avient deben informar de cualquier incumplimiento de este Código de conducta inmediatamente a los recursos de ética y cumplimiento descritos en el Código.

Solamente el Comité de Dirección o un comité de la Junta pueden otorgar exenciones de este Código para presidentes ejecutivos o directores. Para otros directores y empleados, solamente el responsable de Ética Corporativa puede otorgar exenciones tras consultar con los miembros titulares del Comité de Ética.

Todos los empleados de Avient deben dar fe de haber leído y comprendido este Código de conducta y de que lo cumplen.

Incumplimiento del código

Nosotros nos tomamos muy en serio los incumplimientos de nuestro Código. Los empleados que incumplan la ley o el Código serán objeto de medidas correctoras o disciplinarias, lo que puede incluir el despido. Algunas infracciones también pueden exponer a los infractores y a la empresa al enjuiciamiento civil o penal.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Respeto hacia todos



Todos compartimos la responsabilidad de crear y sostener un entorno laboral cómodo, seguro y productivo, un lugar de trabajo donde a todas las personas se las trata de forma justa y con respeto. El respeto se expresa a través de la comunicación y el comportamiento, por lo que debemos entender ambos.

Debemos comunicarnos de forma abierta y honesta. Nuestras críticas deben ser claras y constructivas. También debemos aceptar comentarios de los demás de la misma forma. Al desarrollar nuestra capacidad de resolver problemas y trabajar como equipo, nos ayudaremos mutuamente a hacernos más eficaces y estar más seguros, creando un entorno laboral inclusivo y colaborativo.

Nuestro comportamiento debe reflejar nuestros valores personales. Debemos exhibir estos valores en nuestras relaciones con las personas con quienes trabajamos, nuestros clientes y proveedores, y dentro de las comunidades en las que vivimos.

Diversidad e inclusión

En Avient, nuestro estilo de apertura y confianza nos permite enfrentarnos con honestidad a todos los desafíos; su fundamento está en nuestro respeto básico de cada persona. Nosotros creemos que la diversidad de ideas y experiencias nos da la creatividad necesaria para tener éxito en un mundo que cambia rápidamente.

Por lo tanto, insistimos en la igualdad de oportunidades para todas las personas cualificadas de conformidad con la legislación aplicable. Las decisiones sobre contratación, promoción, desarrollo, retribución o ascenso se basan únicamente en las cualificaciones, habilidades, experiencia y desempeño de una persona, a menos que las leyes locales exijan lo contrario.

Discriminación o acoso

No toleramos la discriminación o el acoso de ningún tipo en Avient, ya se produzca en nuestras oficinas o en una ubicación fuera de las instalaciones, que se base en diferencias raciales, religiosas, sexuales o éticas o en cualquier otra característica protegida por ley. Los comentarios sobre estas diferencias con frecuencia son denigrantes y ofensivos, y no se toleran.

Como empleados de Avient, tenemos derecho a trabajar en un lugar sin acoso. No toleraremos ninguna conducta verbal o física que denigre a otra persona, interfiera de forma poco razonable con el rendimiento laboral de otra persona o que cree un entorno laboral intimidante, hostil u ofensivo. Manteniendo nuestro respeto básico hacia todas las personas, no toleramos ninguna forma de acoso sexual. Esto incluye acercamientos sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otros comportamientos verbales o físicos de naturaleza sexual.

Se investigarán inmediatamente las acusaciones de discriminación o acoso, y los infractores de esta norma ética serán objeto de medidas disciplinarias que pueden incluir el despido. No se tomarán represalias contra personas que presenten de buena fe una queja o denuncia de discriminación o acoso.



Nuestras políticas, y las leyes en muchas de nuestras ubicaciones, prohíben la discriminación y el acoso por características protegidas por ley. Según las leyes de su país, estas podrían incluir:

- Raza
- Religión
- Sexo
- Origen étnico o ascendencia
- Edad
- Orientación sexual
- Condición de militar o veterano de las fuerzas armadas
- Matrimonio, situación familiar o estado civil
- Discapacidad
- Embarazo y maternidad
- Nacionalidad

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Relaciones en el lugar de trabajo

Avient permite que los miembros de una misma familia trabajen para la empresa, pero no se permite que un familiar supervise directa o indirectamente a otro familiar, debido a la posibilidad de conflicto de intereses y la apariencia de favoritismo.

Las relaciones sentimentales o de pareja dentro del lugar de trabajo también pueden crear la apariencia de conflicto de intereses o favoritismo cuando impliquen a personas de la cadena de supervisión. Por tanto, prohibimos específicamente que los supervisores tengan una relación de pareja o sentimental con empleados que le rindan cuentas a través de su cadena de administración, ya sea de forma directa o indirecta, incluso si la relación es voluntaria y deseada. Las dos partes implicadas en este tipo de relación deben notificar inmediatamente a su supervisor y al gerente de Recursos Humanos para poder considerar alternativas y consecuencias.

Ya que las relaciones sentimentales fuera de la cadena de supervisión también pueden distraer y dañar la moral y la confianza en la organización, según las circunstancias, esperamos que cualquier empleado implicado en este tipo de relación haga uso de su buen juicio, actúe discretamente y sea consciente de cualquier efecto negativo que su relación pueda tener sobre sus compañeros de trabajo. Dichas relaciones deberán divulgarse a Recursos Humanos para evitar posibles conflictos. Consulte la sección [Conflictos de intereses](#) de esta política sobre cómo revelar posibles conflictos.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Abuso de drogas

Es responsabilidad de todos nosotros tomar medidas para asegurarnos de trabajar en un entorno libre de todos los efectos del alcohol y las drogas ilegales así como de otras sustancias controladas. Avient prohíbe terminantemente la posesión ilícita, fabricación, distribución, dispensación, venta o utilización de sustancias controladas, drogas ilegales u objetos relacionados con las drogas en las instalaciones de la empresa (incluidos los aparcamientos) o durante la realización de actividades de empresa.

Usted deberá presentarse a trabajar en condiciones para realizar sus obligaciones de forma segura y productiva. Realizar su trabajo bajo la influencia del alcohol o las drogas (incluido el uso inadecuado de los medicamentos con receta) puede tener un efecto perjudicial en la salud y seguridad del empleado así como la seguridad de la comunidad, y puede poner en peligro los bienes de la empresa. Avient prohíbe a los empleados realizar su trabajo en nombre de Avient bajo la influencia del alcohol, drogas ilegales y otras sustancias controladas.

Se recomienda que los empleados busquen voluntariamente rehabilitación para problemas de abuso de sustancias. Avient ofrece una ayuda adecuada, servicios de asesoramiento y derivación a los empleados que voluntariamente decidan buscar rehabilitación. Consulte a su representante local de Recursos Humanos para obtener detalles sobre los recursos de que dispone.

Seguridad física y violencia en el lugar de trabajo

En Avient una de nuestras principales prioridades es la protección de la seguridad de nuestro personal, plantas y equipo. Cada uno de nosotros debe cumplir todos los procedimientos de seguridad, ser consciente de y notificar todas las posibles amenazas de seguridad, mantenernos comprometidos a trabajar de forma protegida y segura, y estar preparado para responder ante emergencias de forma segura y eficaz.

Avient aplicará una tolerancia cero hacia las amenazas de violencia y la violencia en el lugar de trabajo. Entre la violencia en el lugar de trabajo se incluye cualquier comportamiento que cree un temor de lesiones o peligro, incluido el comportamiento amenazante o intimidante y el abuso verbal. A menos que la ley específicamente permita lo contrario, las armas, incluidas las armas de fuego, están prohibidas en las instalaciones de Avient (incluidos los aparcamientos) o mientras se lleven a cabo actividades de empresa.

Se espera de usted que denuncie inmediatamente cualquier situación amenazante o posiblemente violenta, incluidas las inquietudes sobre su propia seguridad personal, a Recursos Humanos o a un supervisor. Durante las emergencias, siga los procedimientos locales de notificación o póngase en contacto con las autoridades. Todas las denuncias de violencia real o amenazada en el lugar de trabajo se tomarán con seriedad.

Preguntas y respuestas

P: Alguien acaba de pedirme que mantenga abierta la puerta para ayudarme a entrar en uno de nuestros edificios. No lo reconocí y no llevaba una insignia de Avient. ¿Es esto un problema?

R: Sí. Se debe cuestionar a las personas que no están autorizadas a entrar en nuestras instalaciones, ya que pueden suponer un riesgo para la seguridad o la protección. Pídale cortésmente que muestre su insignia de Avient o pase de visitante. Si no lo tiene, siga inmediatamente sus procedimientos locales de seguridad.

 ÍNDICE

 INTRODUCCIÓN

 NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

 HONESTIDAD EN EL TRABAJO

 INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

 RECURSOS

Honestidad en el trabajo



Nuestra reputación de honestidad es de un valor considerable para nuestros clientes, proveedores, accionistas y otras partes interesadas, para cada uno de nosotros personalmente y para Avient. Rendimos cuentas los unos ante los otros y ante nuestras partes interesadas, y nos responsabilizamos personalmente de nuestras acciones y resultados.

Información, datos y registros precisos

Unos registros completos, precisos y fiables son esenciales para tomar buenas decisiones y realizar operaciones eficientes. El cumplimiento de Avient de los requisitos de presentación de informes y otras normas establecidas por ley es de igual importancia. Nuestros inversores, acreedores, responsables de decisiones, empleados y otras partes interesadas dependen de la información y los registros de Avient, y tienen derecho a una información oportuna, precisa y completa.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de preparar y mantener información precisa y registros completos. Usted debe asegurarse de que cualquier informe o registro que prepare sea preciso y completo sin contener entradas falsas, engañosas o artificiales. Asimismo, no se permiten fondos o activos sin revelar o sin registrar, como tampoco pueden realizarse entradas falsas o indebidas en los registros de contabilidad de Avient para ningún fin.

Debemos también conocer y cumplir nuestras políticas de administración de registros y calendario de conservación recordando que se aplican a registros e información en cualquier formato, incluidas las copias electrónicas y en papel.

Integridad contable

Los accionistas de Avient y otras partes interesadas dependen de la integridad de los informes financieros de la empresa y otra información financiera. Unos informes financieros fiables y completos presentados a tiempo también son un requisito para que Avient cumpla leyes y normativas.

El personal de contabilidad de Avient tiene la responsabilidad de mantener los registros contables de Avient y preparar nuestros informes financieros de forma precisa y completa. También son responsables de llevar a cabo las divulgaciones necesarias de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos y otros países aplicables.

Los procesos de informes financieros de la empresa contienen controles internos de contabilidad diseñados para producir informes financieros fiables y otra información financiera. Usted nunca debe intentar eludir los controles internos y procedimientos y debe cooperar siempre con los auditores internos y externos de Avient comportándose con ellos de forma abierta y honesta.

Cada uno de nosotros, sobre todo los empleados de la organización de Finanzas, debe informar sobre cualquier asunto de contabilidad o auditoría que parezca eludir la preparación de informes financieros fiables o el sistema de control interno, informando de otras inquietudes acerca de contabilidad cuestionable o asuntos de auditoría.

Preguntas y respuestas

P: Tengo que viajar por asuntos de negocios. Qué debo hacer para asegurarme de que me reembolsen los gastos en que incurra mientras viajo por asuntos de la empresa?

R: Usted es responsable de minimizar los gastos de viaje y adquirir servicios de viaje de los proveedores designados por la empresa. También tiene usted la responsabilidad de completar con precisión los informes de dietas y de hacerlo cuando corresponde. Cuando viaje por asuntos de empresa, se espera de usted que:

- cumpla la política sobre viajes y entretenimiento de Avient;
- mantenga una apariencia y un comportamiento que respeten la reputación y los valores fundamentales de Avient;
- respete todas las leyes; e
- informe y documente todos los gastos ordinarios y adecuados para asuntos de negocios abonados de su propio bolsillo.

Recuerde que si presenta unos gastos incorrectos o mal documentados, se tomarán las medidas disciplinarias adecuadas, lo cual podría incluir el despido. Lea nuestra Política global de gastos empresariales disponible en The Loop, en People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y políticas corporativas).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

¿Sabía que...?

Algunos ejemplos de nuestros registros empresariales incluyen:

- Desarrollo de nuevos productos
- Resultados de pruebas
- Informes de laboratorio
- Datos de investigación
- Informes financieros
- Informes de gastos
- Facturas
- Registros de tiempo
- Registros de personal
- Planes empresariales
- Cartas, memorandos de boletines y correos electrónicos dirigidos a empleados
- Información publicada en The Loop

La información privada y confidencial incluye:

- Planes empresariales y estrategias direccionales
- Datos de investigación y técnica
- Recetas de productos y tecnologías de procesos
- Administración de productos
- Secretos comerciales, tecnologías y conocimientos técnicos
- Información acerca de nuestra posición competitiva
- Información financiera y proyecciones sin publicar
- Información del coste de productos
- Información sobre contratos y transacciones propuestas
- Información sobre clientes, proveedores, precios y otros asuntos comerciales
- Software para ordenadores y sistemas desarrollados para nuestro negocio
- Cualquier otra información que pueda ser útil para un competidor



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO
DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

**HONESTIDAD EN
EL TRABAJO**

INTEGRIDAD DE
NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Comunicaciones de la empresa

Avient comunica al público con regularidad información acerca de la empresa y su rendimiento. Estamos comprometidos a comunicar información clara, precisa, oportuna y adecuada a nuestras partes interesadas. Para ello, Avient ha autorizado a ciertas personas para hablar en nombre de la empresa con los medios de comunicación, analistas financieros e inversores. A menos que usted haya sido autorizado específicamente para hablar en nombre de Avient, remita las consultas externas de inversores o de la prensa a los departamentos de Relaciones con Inversores o Comunicaciones Corporativas. También debe dejar claro en sus comunicaciones personales que no habla en nombre de la empresa. Esto incluye las comunicaciones por Internet y redes sociales.

Salvaguardia y utilización de bienes

Todos nosotros tenemos la responsabilidad de proteger los bienes y recursos de Avient que están a nuestra disposición en nuestro trabajo frente a la negligencia o el robo. Deberá denunciarse inmediatamente cualquier robo o uso negligente o no autorizado de bienes y recursos de la empresa.

Los bienes y recursos de la empresa solo deben utilizarse para fines empresariales legítimos. Está prohibido el uso no autorizado o indebido de bienes de la empresa.

Para obtener más detalles, consulte [la Política de uso de los sistemas de información de Avient](#) ("Política") que establece los usos aceptables y prohibidos de los Sistemas de información de Avient. El cumplimiento de esta política ayuda a proteger a Avient y a sus empleados y afiliados de acciones y consecuencias perjudiciales tanto intencionadas como no intencionadas.

Preguntas y respuestas

P: Mi gerente está de vacaciones y en su ausencia me han pedido que firme un contrato en nombre de la empresa. Yo sé que este es un contrato importante y todos quieren finalizarlo rápidamente. ¿Puedo firmarlo?

R: Depende. Avient tiene una Matriz de delegación de autoridad (Delegation of Authority, DOA) que especifica quién tiene la autoridad para aprobar e incluye orientación sobre quién puede firmar/suscribir contratos. Además, a menos que exista una delegación correcta, solamente los directores de la empresa pueden firmar contratos. Debe consultar la Matrix y cualquier delegación escrita para comprobar los requisitos de autorización y saber si tiene la autoridad para firmar contratos de este tipo y envergadura en nombre de la empresa. Si no, debe identificar a un miembro de la administración aprobado que pueda autorizar y firmar el contrato de conformidad con estas reglas. Tenga presente que estos son unos requisitos mínimos, y nuestros negocios y centros individuales podrían imponer unas normas más estrictas. La DOA está disponible en The Loop, en People & Departments (Personas y departamentos), Sourcing (Compras).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Información, ideas y propiedad intelectual privadas y confidenciales

Nuestra ventaja competitiva puede fácilmente reducirse si otras personas obtienen acceso a la información privada de Avient, sus ideas innovadoras o propiedad intelectual y las utilizan para desarrollar productos competidores o para ganar posiciones con nuestros clientes. Estos bienes intangibles deben administrarse y protegerse correctamente. Como parte de su trabajo, es importante que comprenda la confidencialidad y naturaleza altamente sensible de la información y los materiales que rodean el trabajo de Avient. Usted tiene un gran interés personal en este punto, y por tanto la responsabilidad de no comunicar la valiosa información de la empresa a menos que tenga autorización para hacerlo. Asegúrese de que las personas que solicitan dicha información están autorizadas a recibirla antes de proporcionársela y de que cuenta con los acuerdos apropiados para proteger nuestros valiosos activos de propiedad intelectual.

En ocasiones, Avient tiene información confidencial que nos han confiado clientes, proveedores y otros socios comerciales. Esto puede incluir información acerca de sus operaciones, actividades y negocios, así como su información privada. Debemos tratar la información confidencial de terceros con el mismo cuidado que utilizamos con nuestra propia información. Asegúrese de que las personas que pidan dicha información confidencial de terceros (incluidos otros empleados de Avient) están autorizadas para recibirla antes de dársela, que se haya firmado cualquier acuerdo necesario y de que cumplen los términos de cualquier acuerdo aplicable.

Deben planificarse y administrarse los derechos de propiedad intelectual, incluidas las patentes, marcas comerciales, derechos de autor, secretos comerciales y conocimientos técnicos, con el mismo grado de cuidado que cualquier otro activo valioso. Los nuevos conceptos e ideas se identificarán con fines de evaluación y protección, según proceda, para apoyar los objetivos a largo y corto plazo de la empresa. Cuando proceda, remita sus ideas al Departamento Jurídico de Avient para protección de patentes, derechos de autor o secretos comerciales.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Privacidad, información personal y protección de datos

Todos tenemos la responsabilidad de proteger la información personal de nuestros compañeros de trabajo, clientes, proveedores y otras personas con quienes hacemos negocios. Se espera de usted que comprenda y respete las leyes, políticas y procedimientos aplicables cuando trabaje con información personal. Esto incluye la forma en que recoge, utiliza, almacena, comparte y conserva o suprime o desecha datos personales. Si descubre una vulneración de seguridad que pueda haber otorgado a alguien el acceso indebido a información personal, notifíquelo inmediatamente a Recursos Humanos o al responsable de Ética Corporativa. Los detalles se tratan en [la Política global de privacidad y protección de datos disponible](#) en The Loop, en People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y políticas corporativas).

¿Sabía que...?

Información personal es cualquier información que pueda utilizarse para identificar a alguien, como por ejemplo:

- Números de identificación emitidos por el Estado, como por ejemplo números de Seguridad Social
- Información sobre remuneración
- Historial médico
- Registros de rendimiento
- Direcciones y números de teléfono personales

Uso de internet y correo electrónico

Avient provee a nuestros empleados acceso a muchas formas de medios electrónicos para uso empresarial. Todos los medios y servicios electrónicos provistos por la empresa son propiedad de la empresa y su finalidad es facilitar y asistir en los asuntos empresariales.

Aunque la finalidad principal de los medios electrónicos es el uso de empresa, se permite un uso limitado u ocasional de los sistemas con fines personales. No obstante, se espera que los empleados muestren sentido de la responsabilidad y no abusen de este privilegio.

Nuestro sistema de mensajería y recursos electrónicos no pueden usarse para transmitir, recuperar o almacenar conscientemente cualquier información que sea discriminatoria o acosadora, denigrante hacia cualquier persona o grupo, obscena, explícita sexualmente o pornográfica, difamatoria o amenazante, ilegal o contraria a la política o los intereses empresariales de Avient.

Avient puede controlar y controla regularmente los medios electrónicos para análisis de costes, asignación de recursos, administración técnica y detección de empleados que violen la política de la empresa o realicen actividades ilegales.

Los detalles se tratan en la Política de uso de sistemas de información disponible en The Loop, en People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y políticas corporativas).

Preguntas y respuestas

P: Yo uso un ordenador portátil cuando viajo por asuntos de negocios. Qué precauciones debo tomar?

R: Mantenga protegido su portátil en todo momento. No lo facture con la aerolínea ni lo deje en un lugar sin proteger. Tenga cuidado con el lugar en el que trabaja con documentos sensibles. Evite trabajar en lugares públicos donde pueda verse su monitor. Cuando viaje a otro país, consulte con el Equipo de Seguridad Informática o el Departamento Jurídico de Avient para ver si debe tomar precauciones adicionales.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Redes sociales

Avient reconoce que las redes sociales pueden ser valiosas profesionalmente. Al usar redes sociales, debe emplear su buen juicio y minimizar los riesgos reales o potenciales de seguridad y legalidad. Se espera de usted que comprenda y siga las pautas de la empresa al utilizar las redes sociales, ya sea para uso empresarial o personal y el uso implique información o comunicaciones de Avient o guarde relación con su empleo o responsabilidades con o hacia la empresa.

Seguridad informática, licencias de software y derechos de autor

Como con las demás formas de información esenciales para las operaciones de Avient, usted debe proteger cuidadosamente la información contenida en ordenadores o grabada en diversos medios de almacenamiento para evitar la duplicación accidental o no autorizada, su modificación, divulgación, pérdida, robo o destrucción. Debe familiarizarse y cumplir con las políticas, procedimientos y protocolos de la empresa sobre seguridad, gestión de la información y ciberseguridad, incluidos, entre otros, los contenidos en [la Política de uso de sistemas de información de Avient](#), [la Política de privacidad y protección de datos](#) y [la Política de respuesta ante incidentes cibernéticos y de datos](#). Puede encontrarlo en The Loop, en People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y políticas corporativas). Usted tiene la obligación de proteger la información confidencial y la propiedad intelectual de Avient, salvaguardar la privacidad individual y garantizar que el uso de cualquier herramienta, incluidas las herramientas de inteligencia artificial (IA), sea apropiado, no sesgado y coherente con las políticas de Avient y las leyes aplicables.

Del mismo modo, todo el software utilizado en nuestros ordenadores debe cumplir las obligaciones contractuales de Avient, incluidas las leyes sobre derecho de autor y las condiciones correspondientes de licencias de software. Usted no debe copiar software ni instalarlo en otros ordenadores infringiendo nuestros acuerdos de licencia. También tiene prohibido dar nuestro software a personas para su uso fuera de la empresa.

Otros materiales con derecho de autor que sean propiedad de terceros, como por ejemplo imágenes, fotografías, vídeos, revistas, libros y folletos, pueden copiarse para ser usados solamente con el permiso del propietario de los derechos de autor.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Información privilegiada y comercial

En Avient usted puede llegar a conocer información material relacionada con Avient o con cualquier empresa con la que hagamos negocios que no haya sido comunicada al público. Es ilegal y va en contra de nuestra política que cualquier persona (director, directivo o empleado) se beneficie de información sustancial no divulgada relacionada con Avient o con cualquier empresa con la que hagamos negocios. La información se considera sustancial si puede influir sobre la decisión del inversor de comprar, vender o conservar acciones de la empresa. Siga estas dos reglas sencillas:

1. no use información sustancial y no pública para su propio beneficio; y
2. no comparta esta información con alguien que no tenga necesidad de conocerla para realizar su trabajo en Avient.

Como regla general, si algo influye en que usted quiera comerciar acciones u otros valores, esa información es probablemente sustancial. Si no sabe con certeza si posee información sustancial no pública, debe ponerse en contacto con el Departamento Jurídico para que lo aclare antes de utilizar esa información o compartirla con los demás.

¿Sabía que...?

“Información sustancial no pública” es cualquier información que una persona razonable pueda considerar importante para tomar una decisión de inversión que no haya sido comunicada al público. Algunos ejemplos serían:

- Ganancias o estimaciones u otra información financiera antes de su divulgación pública
- Cambios significativos de los niveles de operación
- Debates sobre transacciones importantes, como por ejemplo adquisiciones, empresas conjuntas o disposiciones
- Información acerca de nuestro estado financiero, perspectivas o planes, programas de marketing y ventas, información sobre investigación y desarrollo
- Cambios en la alta dirección que todavía no se han anunciado públicamente
- Adjudicación o cancelación de contratos importantes con clientes o proveedores
- Productos pendientes o nuevos productos, servicios o procesos
- La existencia de y noticias relacionadas con procedimientos reguladores significativos, investigaciones del Gobierno y litigios que impliquen a la empresa

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Contribuciones/Actividades políticas y contribuciones benéficas

Avient recomienda que usted se mantenga informado/a acerca de asuntos importantes, que vote y que participe en el proceso político. No obstante, a menos que lo permita la ley y lo apruebe el Departamento de Comunicaciones Corporativas, no se pueden utilizar fondos o recursos de la empresa para solicitar, directa o indirectamente o dar contribuciones a candidatos o partidos políticos. Además, no se puede solicitar ningún donativo político o para campañas de empleados de Avient de cualquier forma en que el empleado se sienta forzado, obligado o implique una expectativa de su contribución.

La empresa puede decidir realizar contribuciones benéficas a ciertas organizaciones sin ánimo de lucro, lo cual debe ser aprobado por el Departamento de Comunicaciones Corporativas. No se permiten contribuciones realizadas en efectivo o equivalentes de efectivo. Además, se prohíben las contribuciones a organizaciones sin ánimo de lucro que discriminen intencionadamente en función de la raza, género, orientación sexual, identidad de género, edad, color, religión, origen nacional, discapacidad, información genética, condición de veterano protegido u otras clasificaciones jurídicamente protegidas.

En ocasiones, a nuestros accionistas les interesa que Avient adopte una posición con relación a una política pública. En estos casos, pueden utilizarse fondos y recursos de Avient solamente cuando lo permita la ley y con las autorizaciones necesarias.

Investigaciones e instrucciones del gobierno

La empresa podría periódicamente recibir una instrucción de un organismo o entidad del Gobierno. Esto podría incluir solicitudes de información, avisos de una investigación o una citación. Cuando esto ocurre, es importante que cooperemos plenamente y respondamos de forma organizada.

Si recibe una instrucción del Gobierno fuera del curso ordinario de su trabajo, deberá ponerse en contacto lo antes posible con el Departamento Jurídico. En todas las situaciones, debemos asegurarnos de que la información que damos como respuesta a estas instrucciones es precisa y verídica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS



Integridad de nuestro negocio



Es fundamental que Avient mantenga unas normas éticas elevadas en todas nuestras actividades empresariales, incluidas nuestras relaciones con clientes y proveedores. Las relaciones empresariales desarrolladas sobre un fundamento de prácticas éticas crean una confianza y un respeto mutuos. En Avient deseamos establecer estas relaciones porque favorecen los intereses a largo plazo de Avient y de los clientes y proveedores con quienes hacemos negocios. Nuestra integridad personal es el fundamento de la reputación de Avient y la integridad infunde credibilidad.

Trato justo

Vendemos nuestros productos y servicios según sus méritos. Todas las ventas a clientes deben basarse en el precio, las condiciones y la calidad del producto y servicio proporcionado. Nosotros no participamos en actividades deshonestas, poco éticas o ilegales para adquirir negocios. Nuestros clientes deben recibir información verídica. Nunca usamos afirmaciones falsas o engañosas para comercializar nuestros productos.

Seleccionamos a nuestros proveedores basándonos en criterios objetivos como, por ejemplo, la calidad, el servicio y el precio, así como las ventajas empresariales para Avient y nuestros clientes. Jamás debemos utilizar nuestra posición en Avient para recibir beneficios personales de nuestros proveedores o de posibles proveedores. Tratamos a nuestros proveedores con equidad y profesionalismo.

Sobornos y comisiones ilegales

No se admite, en ninguna circunstancia, ofrecer, dar, aceptar o solicitar ninguna forma de soborno, comisión ilegal o inducción. Este principio se aplica a negocios realizados en cualquier lugar del mundo, incluidos países donde estas prácticas se consideran “la forma en que se hacen los negocios”. Esto se aplica a nuestras transacciones comerciales, así como a nuestros tratos con funcionarios gubernamentales y públicos. Si no está seguro de si está tratando con un “funcionario del Gobierno”, póngase en contacto con el Departamento Jurídico para recibir orientación. Los sobornos y las comisiones ilegales pueden acarrear enjuiciamientos penales en virtud de algunas leyes, como por ejemplo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (U.S. Foreign Corrupt Practices Act) y la Ley contra el Soborno del Reino Unido (U.K. Bribery Act) que se aplican a todos nuestros negocios globales.

Avient prohíbe los pagos para agilizar acciones gubernamentales habituales como, por ejemplo, para agilizar el paso por aduana de un envío o instalar un teléfono, a menos que lo apruebe el responsable de Ética Corporativa o el Departamento Jurídico de Avient. Además, estos pagos deben registrarse de forma precisa y completa en los registros de contabilidad como gasto empresarial.

Avient no solamente pretende cumplir las leyes aplicables al soborno y las comisiones ilegales, sino que además desea ser un modelo que supere los requisitos legales. Por lo tanto, no se permiten los sobornos o comisiones ilegales, incluso en países donde puedan ser legales. Consulte la Política global de Avient sobre [antisoborno y anticorrupción](#) y la Política de regalos y entretenimiento disponible en The Loop, People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y políticas corporativas).

¿Sabía que...?

Un “soborno” es cualquier oferta o recibir algo de valor (por pequeño que sea) a fin de ejercer una influencia indebida sobre una decisión empresarial o para crear una ventaja empresarial. No se limita a los pagos en efectivo. Los sobornos también pueden incluir:

- Obsequios, sobre todo los obsequios que son caros
- Entretenimiento, atenciones y viajes cuando no exista una finalidad empresarial clara o si van más allá de las necesidades empresariales razonables
- Servicios, favores o préstamos personales
- Contribuciones benéficas o políticas
- Pagos, beneficios o servicios para los familiares de alguna persona
- Dar pagos, beneficios o servicios a un “facilitador”, incluidas las comisiones ilegales

Recuerde que es ilegal en la mayoría de los países ofrecer o solicitar un soborno, incluso si la transacción nunca llega a realizarse.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Agentes y consultores

Debemos asegurarnos de que los agentes, consultores y otros representantes que actúan en nombre de Avient no ofrezcan ni reciban sobornos o comisiones ilegales ni participen en ningún otro comportamiento ilegal o poco ético. No permitimos ninguna transacción empresarial de agentes o consultores que prohíba el Código. Todos los acuerdos con agentes y consultores deben documentarse por escrito de conformidad con nuestras normas éticas y requisitos legales y de contabilidad, y deben ser autorizados de conformidad con nuestra política de delegación de autoridad. No puede efectuarse ningún pago en nombre de la empresa con la intención de que alguna parte del pago se utilice para una finalidad que no sea la descrita en los documentos que justifican el pago.

Nuestra expectativa es que los agentes y consultores que lleven a cabo negocios en nombre de Avient cumplan el Código. Ellos no deben ofrecer, dar, aceptar o solicitar ninguna forma de soborno o comisión ilegal, ni tampoco participar en ningún otro comportamiento ilegal o poco ético.

Los empleados, agentes de contratación y consultores de Avient deben realizar las diligencias debidas para cerciorarse, tanto ellos como la empresa, de que el agente o consultor no da ni recibe sobornos o comisiones ilegales. Para iniciar la diligencia debida y organizar un contrato, o renovar una relación existente, póngase en contacto con un representante del Departamento Jurídico para su negocio o función y obtener orientación sobre el proceso.

La integridad empresarial es una norma esencial para la selección y retención de aquellos que representan a Avient.

Competencia

Avient se esfuerza por ganar negocios basándose en productos, servicios y rendimiento superiores. Hacemos nuestros negocios en cumplimiento con las leyes diseñadas para fomentar una competencia enérgica pero justa.

Se espera de usted que conozca y siga las leyes de competencia aplicables a su trabajo en la empresa. Nosotros no participamos en actividades anticompetitivas o prácticas contrarias a las leyes de competencia, incluidas las leyes que regulan:

- la fijación de precios, limitaciones de producción, complots para asignar clientes o mercados, boicot de proveedores o clientes;
- el control de los precios de reventa de distribuidores y concesionarios; y
- la representación engañosa de productos o servicios.

Avient hace comparaciones justas y basadas en los datos del rendimiento de productos. No denigramos a la competencia ni a sus productos o precios.

Usted no debe utilizar medios indebidos para recopilar información sobre la competencia. Obviamente, no se permiten las acciones como el robo o la entrada ilegal. Además, usted no debe mentir ni hacerse pasar por otra persona, como por ejemplo un consultor o cliente, ante la competencia. Usted no debe solicitar información confidencial de un empleado actual o anterior de la competencia independientemente de que esa persona esté o no dispuesta a compartir información confidencial.

Al mismo tiempo, nosotros somos una empresa muy competitiva y queremos ser los mejores en el sector. Eso significa que debemos continuamente hacer comparativas de mercado para nuestros productos, procesos y servicios con relación a los de nuestra competencia. Al hacerlo, recopilamos información técnica, de costes, productos, mercados y otros datos sobre los mercados y nuestros competidores de forma legal y ética a través de información públicamente disponible y a través de clientes, análisis, consultas y observaciones.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Obsequios y atenciones

Las decisiones acerca de si ofrecer o aceptar obsequios o atenciones (incluidas comidas, espectáculos o viajes) deben regirse por el buen juicio y la moderación.

La finalidad de los obsequios de empresa y otras atenciones es solo la de generar simpatía hacia Avient. Nada más. Intentar ejercer influencia sobre otros basándose en obsequios personales o espectáculos es algo inadecuado, inaceptable y, en algunos casos, ilícito. Por lo tanto, ninguna persona que trabaje para Avient debe dar obsequios o atenciones que puedan interpretarse como un intento de influir indebidamente en el destinatario en su relación con Avient. Tenga cuidado particularmente al aceptar obsequios o atenciones de proveedores y es esencial que comprenda todas las restricciones aplicables antes de ofrecer cualquier cosa de valor a alguien que pueda ser un funcionario gubernamental o público.

También se prohíbe aceptar obsequios que puedan interpretarse como potencialmente influyentes sobre sus decisiones. En general, se debe rechazar cualquier obsequio que tenga un valor que supere los 100 USD o que sea desproporcionado para las costumbres locales. Debemos hacer uso del buen juicio en este tema.

Se permiten obsequios si tienen naturaleza promocional, son proporcionales a la ocasión, lo permiten las políticas de todas las partes y la ley aplicable, y se ajustan a las costumbres locales. No se debe aceptar en ningún caso el efectivo o ningún equivalente (por ejemplo, tarjetas de regalo).

Excepto en el caso de funcionarios gubernamentales o funcionarios públicos, como regla general, se permite dar o aceptar comidas, entretenimiento o viajes si cumplen los siguientes criterios:

- la ocasión tiene esencialmente una finalidad empresarial;
- el empleado de Avient acompaña al cliente o proveedor; y
- las comidas, entretenimiento o viajes son proporcionales a la ocasión.

Cuando decida si debe aceptar o dar comidas, entretenimiento o viajes, tenga en cuenta su frecuencia y valor. Además, no los ofrezca ni acepte cuándo sería ilícito hacerlo o si al hacerlo se incumplen a sabiendas los principios de la empresa de la otra persona. Las reglas asociadas con los regalos, viajes y entretenimiento relacionados con funcionarios gubernamentales y funcionarios públicos son complejas. Antes de participar en cualquier actividad de este tipo con un tercero que sea o pueda ser un funcionario público o gubernamental, póngase en contacto con el Departamento Jurídico.

Al entretener a clientes o durante otros eventos sociales, pueden consumirse bebidas alcohólicas. En estos entornos, Avient permite el consumo de alcohol, con moderación, siempre y cuando se garantice la seguridad del público y de los participantes. Tenga presente que, si se consume alcohol, debe hacerse con moderación y que ninguna persona que esté bajo sus efectos conduzca un vehículo de motor.

Para ser transparentes respecto a los obsequios, los obsequios para terceros deben calificarse como “obsequios para terceros” en Concur. La Política de regalos y entretenimiento de Avient está disponible en The Loop, en People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y Políticas corporativas).

Preguntas y respuestas

P: Uno de nuestros clientes nos ha sido fiel mientras resolvíamos una serie de problemas. Ahora que se han resuelto, ¿puedo enviar una cesta con fruta, chocolate y una tarjeta de regalo de 50 USD como detalle de agradecimiento?

R: Una cesta de fruta o chocolate dada a una entidad (no a una persona en particular) puede ser aceptable, pero nunca dinero o equivalentes de efectivo (lo cual incluye las tarjetas de regalo). Lo mejor es consultar las políticas de Avient con respecto a los obsequios y comentar la idea con su gerente o el responsable de Ética Corporativa antes de enviar nada.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Conflictos de intereses

Es importante que los empleados de Avient tengan intereses fuera del lugar de trabajo. Al mismo tiempo, todos tenemos la obligación de actuar conforme a los intereses de Avient en todo momento. Usted no debe permitir que sus intereses personales entren en conflicto, o parezcan hacerlo, con los intereses de la empresa o de nuestros clientes. La apariencia de un conflicto puede ser tan perjudicial para nuestra reputación como un conflicto real.

Algunos de los conflictos de intereses más comunes pueden surgir cuando usted:

- Participa en actividades que compitan, o parezcan competir con los intereses de nuestra empresa.
- Recibe algún beneficio personal o económico, tiene interés económico, trabaja para o presta servicios a una empresa que hace o intenta hacer negocios con nosotros o con la competencia.
- Permite que sus decisiones empresariales sean influidas, o parezcan ser influidas por intereses personales o familiares o amistades, por ejemplo, si alguna empresa de la que usted o su familia sean propietarios o encargados intenta hacer negocios con Avient.
- Lleva a cabo trabajo externo (incluido participar en una junta) que afecte negativamente en su rendimiento laboral o interfiera con sus responsabilidades en Avient.
- Utiliza bienes, información o recursos de la empresa para beneficio propio o beneficio de otros.
- Contrata, supervisa o supervisa directa o indirectamente a un familiar, incluida la familia política, o alguien con quien mantenga usted una relación sentimental.
- Tiene un negocio, o un miembro de su familia tiene un negocio, que usted o ellos poseen u operan y que pretende hacer negocios con Avient.
- Tiene un familiar que trabaja para un cliente o proveedor con el que usted o un empleado que depende de usted tiene tratos comerciales.

Proceso de divulgación

Los conflictos de intereses no son siempre claros y fáciles de reconocer, y pueden surgir inocentemente. Además, muchas veces los conflictos de intereses pueden resolverse mediante una conversación abierta y sincera. Por ello, usted debe comunicar inmediatamente todos los conflictos de intereses reales o potenciales. Estas divulgaciones deben enviarse para su resolución. Normalmente, estas situaciones se investigan en la medida necesaria para determinar si los intereses de Avient están siendo, o podrían verse, perjudicados.

Las actividades de Avient dependen de la fe y confianza continuadas que nuestros clientes y el público depositan en nosotros. Revise sus acciones con regularidad e intente determinar si un observador objetivo podría tener fundamentos razonables para creer que existe un conflicto de intereses. Nosotros tenemos la responsabilidad, hacia nosotros mismos y hacia Avient, de asegurarnos de no crear, consciente o inconscientemente, un conflicto de intereses a través de nuestras acciones. Recuerde que tener un conflicto de intereses no es necesariamente una violación del Código, pero no comunicarlo sí lo es.

Cualquier conflicto de intereses real o potencial debe comunicarse de inmediato en la [Línea Directa de Ética](#) o al Asesor Jurídico.

Preguntas y respuestas

P: Trabajo en el Departamento de Compras. Mi familiar trabaja como vendedor para una empresa que puede proporcionar mejores piezas y servicios a Avient. ¿Tengo que revelar esta relación incluso si no estoy gestionando los pedidos que se van a realizar?

R: Sí, debe revelar la relación para que Avient pueda evaluar y mitigar los posibles conflictos. Tenga en cuenta que no divulgar un conflicto de intereses real o potencial es una infracción del Código.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Transacciones para beneficio propio

Las oportunidades de negocios que usted descubra en el trabajo, usando la información de la empresa, sus bienes o la posición de una persona dentro de la empresa, le pertenecen a la empresa y no a usted personalmente. Como parte de su trabajo, usted debe buscar estas oportunidades de negocios para beneficio de la empresa. Si busca estas oportunidades de negocios para su propio beneficio o para el beneficio de cualquier otra persona, está en conflicto directo con los intereses de la empresa. No se permiten estas transacciones para beneficio propio.

Comercio internacional

Como empresa internacional, debemos cumplir los controles y limitaciones sobre la importación y exportación de las jurisdicciones aplicables y las leyes estadounidenses que se aplican a todas nuestras ubicaciones y transacciones en todo el mundo para el intercambio de nuestros productos, servicios e información técnica. Esto incluye, entre otras cosas, las leyes y normativas aplicables relativas a: embargos comerciales, sanciones económicas, control de exportaciones, antiboicot, clasificación arancelaria, valoración, marca de producto/país de origen y acuerdos de libre comercio. Se aplican restricciones especiales sobre productos que podrían tener aplicaciones de uso militar o doble y existen prohibiciones tajantes o embargos contra el comercio con algunos países y entidades. Si usted hace negocios en otros países o con personas de otros países, o si viaja al extranjero, debe cumplir con las leyes aplicables y consultar al Departamento Jurídico o al Departamento de [Cumplimiento Comercial global](#) de Avient para obtener orientación.

Blanqueo de capitales

El blanqueo de capitales se refiere a un plan de transacciones financieras cuyo objetivo es ocultar la identidad, el origen y el destino del dinero obtenido ilícitamente, de modo que los fondos parezcan legítimos para apoyar actividades delictivas como el terrorismo, el comercio ilegal de narcóticos, el soborno y el fraude. Está prohibido que los empleados participen o faciliten transacciones que impliquen fondos derivados de actividades ilegales. Siempre debe estar alerta y ser perspicaz con respecto al comportamiento de un tercero al hacer negocios.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Responsabilidad social corporativa



Sostenibilidad

Los empleados, clientes y proveedores no son las únicas partes interesadas de Avient. Los países y las comunidades donde llevamos a cabo nuestras actividades, así como el mundo en general, reciben el apoyo de nuestras operaciones, nuestros productos y nuestro personal. El alcance y la importancia de nuestras operaciones, junto con nuestras elevadas normas éticas, nos exigen buscar soluciones altamente sostenibles que aguanten el paso del tiempo.

Nos comprometemos a defender una norma coherente de comportamiento ético a nivel global respetando la cultura y prácticas empresariales de cada país y comunidad con los que estamos en contacto.

En Avient, nos esforzamos por crear una organización sostenible de categoría mundial, haciendo nuestros negocios de forma que se satisfagan las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de que generaciones futuras hagan lo mismo. Este compromiso se refleja en la forma en que definimos la sostenibilidad: Personas, productos, planeta y desempeño. Puede encontrar un resumen detallado de nuestras contribuciones en nuestro [Informe de sostenibilidad](#) disponible en [Avient.com/sustainability](https://www.avient.com/sustainability). Como empresa de Responsible Care® del Consejo Estadounidense de Química, nuestra [No Surprises PledgeSM](#) (Compromiso sin sorpresas) y nuestra Promesa de sostenibilidad, defendemos estos principios llevando a cabo nuestras actividades conforme a los valores personales de integridad, honestidad y respeto.

Avient, y nuestro personal tienen la seguridad como prioridad y contribuyen a mejorar las comunidades donde operamos. La empresa anima al personal a participar en las actividades de la comunidad y las obras benéficas que elijan para apoyar a sus comunidades.

Avient mejora continuamente nuestras operaciones de negocios, colaborando con nuestros clientes, nuestros proveedores y nuestros socios de la cadena de aprovisionamiento para ser un administrador del entorno, minimizar nuestra huella medioambiental y maximizar nuestra conservación de los recursos de la tierra.

La búsqueda de soluciones sostenibles no es solamente la forma correcta de actuar con el entorno, sino que también es la forma correcta de actuar con nuestros empleados, nuestros clientes, nuestros vecinos, nuestros accionistas y nuestro negocio.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Seguridad, salud y medio ambiente

Avient realiza sus actividades empresariales sin perjudicar a sus clientes, el medio ambiente o el público, de forma que se proporcione un entorno laboral seguro y sano a empleados y contratistas.

Avient considera que unas condiciones de trabajo sanas y seguras, y la prevención de lesiones e incidentes medioambientales, son esenciales para el éxito de nuestro negocio. No es inusual que nuestras expectativas y normas aplicadas superen los requisitos legales. Por lo tanto, nuestras políticas de salud y seguridad, que se aplican a todos los empleados de Avient, existen para salvaguardar la salud y el bienestar de todas las personas mientras trabajan. Nuestra mayor prioridad es la eliminación del riesgo y las lesiones así como la excelencia en seguridad y administración medioambiental.

Para garantizar la seguridad de todos se requiere un sentido continuo de concienciación y atención hacia los detalles. El desarrollo de la concienciación de seguridad viene a través de nuestra aceptación de responsabilidad por la seguridad y con una adecuada orientación en el empleo, formación y reconocimiento y comunicación de los riesgos asociados con cada situación laboral.

También es fundamental gestionar eficazmente nuestros procesos con seguridad para mantener la integridad de nuestras operaciones. Se proporcionarán todos los equipos, herramientas, tecnologías, procedimientos y formación necesarios para ayudarle a operar nuestros procesos y llevar a cabo cada trabajo de forma segura.

De igual importancia es la prevención de lesiones fuera del trabajo. Le animamos a usted y a sus familiares a utilizar los mismos principios de seguridad para evitar lesiones en casa, mientras viajan y en todas sus actividades.

Trabajar y vivir con seguridad es nuestro modo de vida. Deseamos que usted y su familia estén sanos y seguros.



Preguntas y respuestas

P: Mi supervisor me ha pedido que siga un nuevo procedimiento de eliminación de residuos, pero no sé con certeza si es seguro o incluso legal. Qué debería hacer?

R: Nunca intente adivinar cuando trata con procedimientos medioambientales. Consulte con su supervisor para asegurarse de comprender lo que le han pedido hacer. Si sigue teniendo dudas, póngase en contacto con la administración local o con cualquiera de los recursos mencionados en el Código.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Seguridad de productos y servicios

Es fundamental que Avient proporcione productos y servicios seguros que conserven la confianza de nuestros clientes, cumplan nuestras responsabilidades hacia el público y mantengan una posición competitiva en el mercado. Nuestros productos han sido diseñados, producidos y mantenidos según normas internas y cumplen normativas externas, las normas de las entidades de aprobación adecuadas y todas las obligaciones contractuales aplicables.

Respeto de los derechos humanos

Avient respeta la dignidad de las personas y sostiene que los derechos humanos básicos son un valor fundamental de nuestro negocio. Por eso, prohibimos el uso de todas las formas de trabajo infantil en conexión con el negocio de Avient. Definimos el trabajo infantil como servicios realizados por cualquier persona menor de 16 años y, si la legislación local es más restrictiva que nuestra política, cumplimos la legislación local más restrictiva. Además, Avient prohíbe toda forma de trabajo forzado o tráfico de personas en relación con el negocio de Avient y esperamos que nuestros proveedores, agentes y distribuidores también lo prohíban. Nos esforzamos además en utilizar socios para la cadena de aprovisionamiento y procesos que respeten derechos humanos básicos y cuyas actividades no causen directa o indirectamente violaciones de los derechos humanos, sean cuales sean.

La Política de [derechos humanos de Avient](#) forma parte de nuestro compromiso con las prácticas comerciales socialmente responsables. Reconocemos que hay muchas organizaciones diferentes que han establecido principios internacionales de derechos humanos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Por lo general, estas organizaciones promueven principios fundamentales, incluido el respeto y el apoyo a los derechos humanos identificados. Estos principios están integrados en nuestros valores fundamentales de integridad, honestidad y respeto descritos en este Código de conducta de Avient y en nuestro Código de conducta para proveedores.

Un compromiso compartido

Hacer negocios con integridad requiere el compromiso de todos nosotros en Avient, trabajando juntos como equipo. Es importante que todos nosotros trabajemos de conformidad con las normas éticas más elevadas. Cada uno de nosotros puede cumplir sus responsabilidades siguiendo las prácticas descritas en el Código así como:

- siendo modelo de comportamiento coherente con los valores de Avient; y
- compartiendo comentarios abiertos y francos sobre inquietudes o temas sobre los que tenga preguntas.

Este Código ha sido desarrollado en el marco de los valores de Avient. Pretende establecer expectativas fundamentales para todos los empleados de Avient, pero no aborda todos los posibles dilemas o problemas éticos potenciales. Ningún documento puede abarcar todas las situaciones posibles. Si no sabe con seguridad lo que debe hacer, pregunte y siga preguntando hasta saber con certeza que está haciendo lo correcto.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

RESPECTO HACIA TODOS

HONESTIDAD EN EL TRABAJO

INTEGRIDAD DE NUESTRO NEGOCIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RECURSOS

Recursos e información de contacto

Nuestras políticas

Usted puede obtener información de contacto y sobre políticas concretas en nuestro sitio de intranet, The Loop, en la sección: People & Departments (Personas y departamentos), Ethics & Corporate Policies (Ética y políticas corporativas) o de su supervisor o gerente.



Contactos internos: recursos de ética y cumplimiento

Para más información sobre el Código o nuestras expectativas, póngase en contacto directamente con los siguientes recursos:

- Su supervisor o cualquier gerente de Avient
- Su representante de Recursos Humanos o el Departamento de Recursos Humanos
- El Responsable de Ética Corporativa
- Cualquier miembro del Departamento Jurídico
- La función con la experiencia correspondiente (por ejemplo, finanzas corporativas, auditoría interna, compras)

Línea Directa de Ética

Llame o utilice la Línea Directa de Ética si:

- Necesita consejo o tiene una pregunta
- Desea plantear un problema o inquietud
- Ha planteado un problema o inquietud y no ha recibido una respuesta satisfactoria
- No sabe con seguridad a dónde acudir para obtener información
- Le incomoda utilizar alguno de los otros recursos mencionados en el Código

La Línea Directa de Ética está disponible globalmente en más de 20 idiomas, las 24 horas del día, todos los días de la semana. Ciertos países europeos limitan los temas sobre los que puede informar y su capacidad para informar sobre ellos anónimamente. Una empresa independiente recibe todas las denuncias por la red y por teléfono en la Línea Directa de Ética y transmite la información al responsable de Ética Corporativa. Todos los informes se mantendrán confidenciales en la medida de lo posible.

avient.ethicspoint.com 

1-877-228-5410 (EE.UU.)

Los números de teléfono locales de los países están disponibles en avient.ethicspoint.com.



www.avient.com

Norteamérica

Sede mundial de Avon Lake,
Estados Unidos

33587 Walker Road
Avon Lake, OH, United States
44012

Llamada gratuita: +1 866 765 9663
Teléfono: +1 440 930 1000
Fax: +1 440 930 3064

Asia Pacífico

Sede regional de Shanghai
(China)

2F, Block C
200 Jinsu Road
Pudong, 201206
Shanghai, China

Teléfono: +86 (0) 21 6028 4888
Fax: +86 (0) 21 6028 4999

Sudamérica

Sede regional en São Paulo
(Brasil)

Av. Francisco
Nakasato, 1700
13295-000 Itupeva
Sao Paulo, Brazil

Teléfono: +55 11 4593 9200

Europa

Sede regional de Pommerloch
(Luxemburgo)

19 Route de Bastogne
Pommerloch, Luxembourg,
L-9638

Teléfono: +352 269 050 35
Fax: +352 269 050 45

Reconocimiento del cumplimiento del código de conducta de Avient

Instrucciones:

Por favor, lea, firme y devuelva este documento a Recursos Humanos. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con su gerente de Recursos Humanos.

Reconocimiento del Cumplimiento:

He leído, comprendo y acepto cumplir el Código de conducta de Avient. También confirmo que he realizado el programa de formación ética basado en este Código de conducta.

Entiendo y reconozco que es responsabilidad mía solicitar orientación o aclaración sobre cualquier sección del Código de conducta que no tenga clara.

Nombre del empleado (escriba su nombre en letra manuscrita)

Firma

Fecha

Lugar de trabajo
